LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que, de conformidad con lo establecido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda - INFIDER, al Director Jurídico le corresponde ejercer la representación judicial y extrajudicial de la entidad, responder a los requerimientos y procedimientos de los órganos de control fiscal, disciplinario y administrativo, y proveer asesoría legal integral en todas las áreas misionales; funciones que, por su naturaleza permanente, técnica y de alta responsabilidad, demandan un volumen de trabajo que excede la capacidad operativa de un único cargo, requiriendo para su cabal cumplimiento el apoyo complementario y especializado de profesionales en derecho con experiencia específica en el sector público, y en el régimen jurídico aplicable a los institutos de fomento y desarrollo (infis).

Así las cosas y dado que en la planta de cargos no existe personal idóneo que pueda prestar el servicio relacionado con el acompañamiento a la entidad en la *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, Y LA GESTIÓN JURÍDICO - LEGAL EN LOS PROCESOS DE RECAUDO DE CARTERA EN TODAS LAS ETAPAS DE COBROS DE LAS OBLIGACIONES A FAVOR DEL INFIDER"*, es necesario contratar personal para la realización de dicho objeto.

Para constancia se firma en Pereira a los **veintisiete (27)** días del mes de enero de 2026

FABIAN NOREÑA ARBOLEDA
Director Administrativo y Financiero